

ANEXO I

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS LEGALMENTE PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN

D./D^a.....con NIF o documento que lo sustituya nº..... , (en nombre propio o como representante de la Empresa.....con NIF nº.....) enterado de las condiciones y requisitos para concurrir al procedimiento abierto simplificado, para la contratación del **SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CATALUÑA- BARCELONA, SITUADOS EN VÍA AUGUSTA 197-199 (PROPIEDAD), EN BARCELONA**, según lo dispuesto en el art.140 de la Ley de Contratos del Sector Público declara que, a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones:

1. La empresa..... posee personalidad jurídica y capacidad de obrar para acudir a la presente licitación.
2. D..... con N.I.F. o documento que lo sustituya nº....., posee representación suficiente para actuar en nombre de la empresa licitante.
3. La empresa.....tiene clasificación suficiente o, en su caso, solvencia económica, financiera y técnica o profesional”.
4. La empresa..... no está incurso en las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 71 de la LCSP y está al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
5. La empresa..... aporta la siguiente dirección de correo electrónico en la que efectuar las notificaciones:@.....
6. La empresa.....declara someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden.
7. La empresa se compromete, en caso de resultar adjudicataria, a acreditar ante el órgano de contratación, la posesión y validez de todo lo declarado.

(Lugar, fecha, firma y sello de la empresa)

Nota: el punto 6 se rellenará únicamente por las empresas extranjeras

A N E X O II

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA PARA EMPRESARIOS ESPAÑOLES

D./D^a.....con N.I.F o documento que los sustituya nº

....., (en nombre propio o como representante de la Empresa.....con NIF nº.....).enterado de las condiciones y requisitos para concurrir al procedimiento abierto simplificado, para la contratación del **SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CATALUÑA-BARCELONA, SITUADOS EN VÍA AUGUSTA 197-199 (PROPIEDAD), EN BARCELONA**, declara que (él o la empresa a la que representa) tiene plena capacidad de obrar y no está comprendido en ninguna de las circunstancias determinadas en el artículo 71 de la LCSP.

A tal efecto hace constar que conoce el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y que se compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo el mencionado contrato, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por los siguientes:

A) PRECIO (49 puntos)

Por el importe de _____
euros (en letra, IVA incluido), con el detalle y según el siguiente desglose:

Base imponible: _____ (en euros).

IVA: _____ (en euros).

Importe total de la oferta, IVA incluido: _____ (en euros).

B) Inclusión de bolsa de horas anuales gratuitas, hasta un máximo de 100 horas (20 puntos).

Para servicios extraordinarios o especiales, a disponer libremente según las necesidades de la Delegación para cubrir posibles eventos o circunstancias no previstas en el contrato. La puntuación máxima de 20 puntos se otorgará al licitador que oferte 100 horas y al resto, proporcionalmente con expresión de cifra de dos decimales.

Nº de horas que se ofertan

C) Criterio social y laboral. Formación del personal adscrito al contrato (15 puntos)

Se valorará el compromiso de impartir, en los seis primeros meses del contrato, a los trabajadores adscritos al contrato, como formación adicional a la requerida para obtener la condición de vigilante de seguridad sin arma, un curso sobre actuación en situaciones de conflicto en materia de seguridad, con una duración mínima de 6 horas (presenciales u online).

Para obtener la puntuación prevista en este apartado es preciso aportar declaración responsable.

Se oferta (SI o NO):

D) Protocolo tratamiento y prevención del acoso laboral y acoso sexual (Puntuación máxima 16 puntos)

Se valorará con la puntuación máxima a la empresa que cuente con un protocolo de tratamiento y prevención de situaciones de acoso laboral y acoso sexual integrando un registro de dichas actuaciones y de las soluciones adoptadas. Se justificará, antes de la adjudicación, con una copia del Protocolo. La empresa que cuente con un protocolo de tratamiento y prevención del acoso laboral y acoso sexual que integre un registro de dichas actuaciones y de las soluciones adoptadas, se puntuará con 16 puntos. La que no cuente con este protocolo se puntuará con 0 puntos

En dichos precios se incluye cualquier impuesto o gasto que sea de aplicación al presente contrato.

El IVA deberá figurar como partida independiente.

(Lugar, fecha, firma y sello de la empresa)

ANEXO III.

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA PARA EMPRESARIOS EXTRANJEROS

D./D^a.....con NIF o documento que los
sustituya n^o

....., (en nombre propio o como representante de la
Empresa.....con NIF n^o.....), enterado de las condiciones y
requisitos para concurrir al procedimiento abierto simplificado para la contratación del
**SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN ESPECIAL DE
ECONOMÍA Y HACIENDA EN CATALUÑA-BARCELONA, SITUADOS EN VÍA AUGUSTA 197-
199 (PROPIEDAD), EN BARCELONA**, declara que (él o la empresa a la que representa) tiene
plena capacidad de obrar y no está comprendido en ninguna de las circunstancias
determinadas en el artículo 71 de la LCSP.

A este efecto declara solemnemente someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales
españoles para todas las incidencias que, de modo directo o indirecto, pudieran derivar del
contrato. Asimismo, hace constar que conoce el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego
de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la convocatoria, que acepta
incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas
para contratar con la Administración, y que se compromete, en nombre (propio o de la
empresa que representa), a tomar a su cargo el mencionado contrato, con estricta sujeción a
los expresados requisitos y condiciones, por los siguientes precios (1):

A) PRECIO (49 puntos)

Por el importe de _____
euros (en letra, IVA incluido), con el detalle y según el siguiente desglose:

Base imponible: _____ (en euros).

IVA: _____ (en euros).

Importe total de la oferta, IVA incluido: _____ (en euros).

B) Inclusión de bolsa de horas anuales gratuitas, hasta un máximo de 100 horas (20 puntos).

Para servicios extraordinarios o especiales, a disponer libremente según las
necesidades de la Delegación para cubrir posibles eventos o circunstancias no
previstas en el contrato La puntuación máxima de 20 puntos se otorgará al licitador
que oferte 100 horas y al resto, proporcionalmente con expresión de cifra de dos
decimales.

Nº de horas que se ofertan

C) Criterio social y laboral. Formación del personal adscrito al contrato (15 puntos)

. Se valorará el compromiso de impartir, en los seis primeros meses del contrato, la a los trabajadores adscritos al contrato, como formación adicional a la requerida para obtener la condición de vigilante de seguridad sin arma, de un curso sobre actuación en situaciones de conflicto en materia de seguridad, con una duración mínima de 6 horas (presenciales u online).

Para obtener la puntuación prevista en este apartado es preciso aportar declaración responsable.

Se oferta (SI o NO):

D) Protocolo tratamiento y prevención del acoso laboral y acoso sexual (Puntuación máxima 16 puntos)

Se valorará con la puntuación máxima a la empresa que cuente con un protocolo de tratamiento y prevención de situaciones de acoso laboral y acoso sexual integrando un registro de dichas actuaciones y de las soluciones adoptadas. Se justificará, antes de la adjudicación, con una copia del Protocolo. La empresa que cuente con un protocolo de tratamiento y prevención del acoso laboral y acoso sexual que integre un registro de dichas actuaciones y de las soluciones adoptadas, se puntuará con 16 puntos. La que no cuente con este protocolo se puntuará con 0 puntos.

(1) En dichos precios se incluye cualquier impuesto o gasto que sea de aplicación al presente contrato.

El IVA deberá figurar como partida independiente.

(Lugar, fecha, firma y sello de la empresa)

A N E X O I V
MODELO DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D./D^a _____ con N.I.F. o documento que lo
sustituya n^o

....., (en nombre propio o como representante de la
Empresa.....con NIF n^o.....) enterado de las condiciones y
requisitos para concurrir al procedimiento abierto, para la contratación del SERVICIO DE
VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN EL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y
HACIENDA EN CATALUÑA-BARCELONA, SITUADOS EN VÍA AUGUSTA 197-199
(PROPIEDAD), EN BARCELONA, DECLARA que según lo dispuesto en el artículo 42 del
Código de Comercio y a los efectos de lo establecido en los artículos 69.3 y 140.1 e) de
la Ley de Contratos del Sector Público y el artículo 86.1 del Reglamento de la Ley de
Contratos de la Administración Pública,

1.- La empresa _____ no pertenece a ningún grupo
empresarial.

2.- La empresa..... pertenece al grupo empresarial “ _____”, que está formado
por las siguientes empresas:

Ninguna de las empresas pertenecientes a este grupo presenta oferta en esta
licitación.

La(s) siguiente (s) empresa(s) que pertenecen a este grupo presenta(n)

(Lugar, fecha, firma y sello de la empresa)

NOTA: Se rellenará únicamente uno de los tres puntos: el punto 1, el punto 2.a) o el
punto 2.b), según la circunstancia de la empresa licitante. Se eliminará el texto que no
corresponda.